



berriak

OSAKIDETZA

2015/10/01

MOSCOSO

El Gobierno vasco ha publicado una Instrucción por la que devuelve el último moscoso que nos robaron en 2012. Ha tenido que ser el Gobierno español el que ha impuesto esta devolución. Todavía no hay convocatoria para hablar de la paga extra ni de los canosos ¿No habíamos quedado que se habían quitado porque lo imponía Madrid? Pues que los devuelvan inmediatamente.

El Gobierno vasco ha publicado la Instrucción por la que desarrolla la Orden del Gobierno español respecto al último moscoso que nos robaron en 2012.

El Gobierno ha decidido que se podrá solicitar este día desde el 12 de septiembre de 2015 (¡Hay que se muy cínicos!) y hasta el 7 de enero de 2017.

Este día se puede solicitar inmediatamente, por lo que ninguna Dirección debiera impedir el ejercicio de este Derecho. Quien quiera ejercer este derecho únicamente deberá rellenar el impreso correspondiente.

Sin embargo, el Gobierno todavía no ha dicho que va a hacer con la paga extraordinaria y los canosos.

Cuando quitaron estos derechos la legislación básica estatal fue la excusa utilizada para aplicar los recortes a toda la plantilla de Osakidetza. Hoy no hay impedimento legal, sin embargo, no devuelven los derechos.

Es evidente que este Gobierno ha vivido muy feliz cuando ha tenido la excusa de Madrid, ahora no tienen prisa porque en el fondo ellos también querían realizar todos los recortes. No les vamos a dejar en paz hasta que nos devuelvan todos nuestros derechos.

¡NO MÁS ROBOS!

ELA
EUSKAL SINDIKATUA